



~~Esperanza López Cartagena~~
Esperanza López Cartagena
Alcalde(a) Municipal



~~Francisco Ramírez López~~
Francisco Ramírez López
Vice-Alcalde

~~José Alfredo Mejía~~
José Alfredo Mejía
Regidor # 2.

~~María Benilda Rodríguez~~
María Benilda Rodríguez
Regidor # 3.

~~Oscar David Rodríguez~~
Oscar David Rodríguez
Regidor # 4.

~~Edras Antonio Pérez~~
Edras Antonio Pérez
Regidor # 5.

~~Miguel Rodríguez Orellana~~
Miguel Rodríguez Orellana
Regidor # 6.

~~Emeralda Mejía~~
Emeralda Mejía
Secretaria Municipal

Acta N° 197

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Tomalá, Departamento de Lempira a los 10 días del mes de Enero de 2020 Siendo las 8:30 Am, presidida por la Señora alcaldesa municipal Lida Esperanza López Cartagena, con presencia del Señor Vice-Alcalde Francisco Ramírez López, con presencia de los Señores regidores, José Alfredo Mejía, María Benilda Rodríguez, Oscar David Rodríguez, Edras Antonio Pérez, Miguel Rodríguez Orellana, personal técnico y administrativo Municipal, Señores presidentes de CODECO, Señores Alcaldes Auxiliares Salientes y entrantes, Señores representantes de salud, representantes de educación, representantes de la Universidad Nacional de Agricultura Regional, Tomalá, Comisionado Municipal, Comisión Ciudadana de Transparencia, Sociedad Civil Personal Técnico y administrativo Municipal y la Secretaria Municipal que da fe la Sesión se desarrollo de la siguiente manera

1. Bienvenido y comprobación del Quorum.
2. Entonación del Himno Nacional
3. Participación Pastor Migdale de Rodríguez.





Traspaso de mando y Juramentación de nuevos alcaldes Auxiliares propietarios y Suplementos

5. Presentación Sobre Deberos y derechos de los alcaldes
auxiliares. (Alcaldesa Municipal)

6. Primición de Alcaldes Auxiliares

7. Entrega de Carpetas

8. Socialización nuevo proceso de cedulación

9. Presentación UNA

10. Presentación Área Administrativa

11. Acuerdos y compromisos

12. Cierre.

1. La Secretaria alcaldesa municipal Lidia Espinosa López
Cartagena, da la bienvenida comprobada el Quorum y da
por abierta la Sesión 2, Se procede a la entonación del

Himno Nacional. 3, Se procede a la participación del
Pastor Migdaleder Rodríguez Basada en Romanos 13:1

4. Se procede al traspaso de mando y Juramentación de
nuevos alcaldes Auxiliares propietarios y Suplementos por
su Orden:

	Arnulfo Pérez
San Cristóbal	Evin Donald Pasual Luis Alonzo López
Azacualpa	Luciano Martínez Adith Rodríguez López
El Zapote	Eraín Ramírez
	Oscar Arctorio García
El Morro	Gerson Walter Pérez
San Juan	Herviri Eli Díaz
San Marquitos	Daniel Díaz Denis Henriquez
	Nelson Rodríguez
Los Horconillos	José Donald Rodríguez
	Obed Isal López
Santa Juana	German Arturo Vásquez

U.L.





San Andrésito	José Ismael Rodríguez Merlin Alex Deras
Copante	Elder Nuñez Miguel Ayala Gómez
Planes	Luis Antonio Díaz López María Marta López
Las Lajas	José Aníbal López Edar Adisander Rodríguez
El Cerro	Francisco Javier López Rodrigo Ramos
Acitunito	Carlos Alvarado Deras Orlando Murcia Hernández
San Pablo Consolación	José Abel Martínez Allam Gómez

Santo Domingo

José Lino López

Aldía Nueva

Selvin López

San Lorenzo

Elmer López Rodríguez

4.1 Se procede a la presentación del equipo técnico para el año 2020, quedando estructurado de la siguiente manera:

Nombre	Cargo
Darling Josue Herrera Velosquez	Jefe Unidad Técnica Mpal
Marco Antonio Ponce Rodríguez	Jefe de Unidad de Personal
Lenin Osmary Rodríguez López	Desarrollo Económico Local
Xenia Yamileth Mejía Andrade	Tesorera Municipal
Juan Fernando Castillo Mejía	Presupuesto Municipal
Marco Antonio Mejía Murcia	Jefe Administración Tributaria
Abner Yovani Deras	Director Justicia Mpal
Gloria Esther Rodríguez	Asesora Municipal
Carlos Manuel Díaz	Técnico Municipal
Luisa Esmeralda Mejía Sánchez	Secretaria Municipal
Mirra Yamileth Sánchez	Técnico UMA.
Elsy Fatima Rodríguez	Técnico OMM
Darwin Mauricio Deras	Técnico Catastro.



Dona Estel 4.2. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda contratar de manera temporal al Joven Jorge Alberto Ramirez López con tarjeta de Identidad N° 0501-1992-03499 para que desempeñe como auxiliar de catastro. 5. Se procede a la presentación de Deberes y derechos, Funciones y atribuciones de los alcaldes Auxiliares y Corcecos 5.1 El señor Vice Alcalde Francisco Ramirez López anuncia que se estará comprando fijas a través del DIMA, a la vez que hace saber que pasará a retirarse siendo las 10:30 Am debido a que estará participando en reunión de Mancomunidad en representación de la Alcaldesa. 5.2 Se continúa con la Presentación de la Alcaldesa Municipal quien da lectura al Artículo 60 de la ley de Municipalidades y se hace énfasis en los siguientes aspectos:

* Funciones de los alcaldes Auxiliares

* Derechos de los alcaldes Auxiliares

* Responsabilidades de los alcaldes Auxiliares

* Explica la forma de remoción de cargo

* Explica la Forma de Convocatoria a sesiones la cual será por escrito y su confirmación vía telefónica

* Reglas de Sesiones de Corporación Municipal

Las Sesiones iniciaran a las 8.30 Am, telefonos en vibrador

El Señor Francisco Ramos promotor Social aprueba que el sector Salud ah llevado a cabo trabajo en coordinación con los alcaldes Auxiliares, a su vez hace énfasis que las comunidades deben estar alertas de las personas que entran a sus comunidades, el Sr. Edwin Perez Regidor Municipal hace saber que en el sector Salud se ah desarrollado un trabajo mancomunado con los alcaldes auxiliares El Sr. Ovidio Sánchez regidor Municipal agradece al pastor Miguel Uder, Rodriguez por la palabra presentada en este evento a su vez hace saber que es necesario unir esfuerzos para el desarrollo de las comunidades y por ende del Municipio.



Cipio, El Señor Oscar David Rodríguez Regidor Municipal hace saber Se debe Ser discretos como autoridades municipales, la Srta Alcaldesa Municipal Lida Esperanza López Menciona que el tema de seguridad es muy amplio e implica muchas areas y cosas y Se debe garantizar la Seguridad en el municipio, a la vez que hace énfasis que los Comites de Seguridad deben activarse en cada comunidad. y los alcaldes auxiliares ejercer su autoridad. 6. Se procede a la premiación de alcaldes auxiliares y CODECOS que durante el año 2019, Desarrollaron actividades de Interes y fueron de mucho apoyo para la ejecución de proyectos en las comunidades así como su puntualidad en las diferentes reuniones, Se premiaron los siguientes personas:

German Arturo Vásquez. - Santa Juana.

Doris Levy López - Copante.

Armando Tobias - Aceitunito

Ovidio Sánchez - Azawalpa.

María Santos Tobar - El Morro

Baltazar - El Zapote

Benigno Vásquez - El Zapote

Francisco Ramos - Horconcillos

7. Se procede a la entrega de Carpetas a los alcaldes auxiliares para el año 2020. 8. Se procede a la Socialización del nuevo proceso de Cedulación por el Ing. Ery Jonathan Andrade encargado a nivel de mancomunidad del Proyecto, Identificate; Quien da a conocer el procedimiento a seguir hace saber Se levantará Información a jóvenes de 16 años quienes podran Reclamar su Documento Nacional de Identificación (DNI) al Cumplir sus 18 años el unico requisito será la presentación de Una partida de Nacimiento; menciona que al estar vigente el decreto para el Nuevo DNI, la tarjeta de Identidad quedará obsoleta, Se hace saber a la población Se Iniciará con el proceso de Cedulación en todo el municipio, en el mes de marzo Se hará saber el momento de la actualización de la Información

— U L. —





Cipio, El Señor Oscar David Rodríguez Regidor Municipal hace saber Se debe Ser discretos como autoridades municipales, la Srta Alcaldesa Municipal Lida Esperanza López Menciona que el tema de Seguridad es muy amplio e Implica muchas areas y cosas y Se debe garantizar la Seguridad en el municipio, a la vez que hace énfasis que los Comites de Seguridad deben activarse en cada comunidad. y los alcaldes auxiliares ejercer su autoridad. 6. Se procede a la Premiación de alcaldes auxiliares y CODECOS que durante el año 2019, Desarrollaron actividades de Interes y Fueron de mucho apoyo para la ejecución de proyectos en las comunidades así como su puntualidad en las diferentes reuniones, Se premiarón los siguientes personas:

German Arturo Vásquez. - Santa Juana.

Doris Levy López - Copante.

Armando Tobías - Acetituito

Ovidio Sánchez - Azawalpa.

María Santos Tobar - El Morro

Baltazar - El Zapote

Benigno Vásquez - El Zapote

Francisco Ramos - Horconillos

7. Se procede a la entrega de Carpetas a los alcaldes auxiliares para el año 2020. 8. Se procede a la Socialización del nuevo proceso de Cedulación por el Ing. Ery Jonathan Andrade encargado a nivel de mancomunidad del Proyecto, Identificate; Quien da a conocer el procedimiento a seguir hace saber Se levantará Información a jóvenes de 16 años quienes podrán Reclamar su Documento Nacional de Identificación (DNI) al cumplir sus 18 años el unico requisito será la presentación de una partida de Nacimiento, menciona que al estar vigente el decreto para el Nuevo DNI, la tarjeta de Identidad quedará obsoleta, Se hace saber a la población Se Iniciaría con el proceso de Socialización en todo el Municipio, en el mes de marzo Se hará saber el momento de la actualización de la Información

— U.L. —





Se procede a la presentación de la Universidad Nacional de Agricultura Regional, Tomalá, el Mes. Saddy Pineda da a conocer a la población los procesos que se han estado llevando a cabo en el municipio, hace saber que del municipio de Tomalá 43 jóvenes realizaron la Prueba de Aptitud Académica, hace saber que por el porcentaje para ingresar a la Universidad ah incrementado, a su vez explica que se estará operando el año académico el 18 de mayo, al mismo tiempo que da a conocer los tipos de beca a los que los estudiantes pueden optar de acuerdo al nivel académico.

- * Becas 20-20
- * Becas de Inclusión
- * Becas Presidenciales

El examen de Admisión esta previsto para el 20 de Marzo, se les hace saber a las personas interesadas pueden pasar por las instalaciones de la Universidad donde les estarán brindando mayor información.

10 Se procede a la presentación del area Administrativa, la joven Xenia Yamileth Mejia Andrade Tespera Municipal presenta ante la Corporación Municipal, modificación presupuestaria por L. 1,241,297.08, por transferencia recibida correspondiente al mes de Noviembre del año 2019 11. Acuerdos y Compromisos 11.1 La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acordó y aprobó Ampliación presupuestaria por L. 1,241,297.08 y se detalla a continuación.

Ingresos		
Ampliación por trans recibida	18.1.1.01.01.01 11-001-01	h. 186,194.56
Correspondiente a Nov 2019		
Ampliación por trans recibida	22.1.1.01.01.01/11-01-01	1,055,102.52
Correspondiente a Nov 2019		
Total de Ingresos		h. 1,241,297.08
Egresos.		

UL. L.





Ampliación de transf. Corres. 15%. Dietas	01 00 000 001 000 11800	
	11-001-01	50,000.00
Ampliación de transf. Corres. 15%. Dietas	01 00 000 002 000 21430	31,194.56
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corres 15%. Viat. Nac.	01 00 000 002 000 26210	20,000.00
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corres. 15%. Sum. ENEE	03 00 000 001 000 21110	20,000.00
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corres. 15%. Comis. y Gastos Bancarios	03 00 000 001 000 25500	30,000.00
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corres. 15%. Viaj. Nac.	03 00 000 001 000 26210	10,000.00
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corresp. 15%. Tasas	03 00 000 001 000 27210	5,000.00
	11-001-01	
Ampliación de transf. Corresp. 15%. Viat. Nac.		20,000.00
Ampliación de transf. Corresp. al 05%. Mej. C.E. Area rural del Municipio		110,000.00
Ampliación de transf. correspond. 35%. Constr. Casa Comunal Sn Cristóbal		80,000.00
Ampliación de transf. Corres 35% product Cemento, asbesto yeso y otros		
Ampliación transf. Corresp 5% mujer		
Ampliación transf. Corresp. 20%. Constr. Capilla cementerio Mpal.		
Ampliac. transf. correspondiente 20%. Vehículo Mpal		
Ampliación transf. Corresp. al 20%. Obras Comp. posito de la Virgen		
Ampliación de transf. Corresp. al 15%. Embell. Obras p. blicas		
Ampliación 15%. Mej. edificio Mpal.		
Ampliación transf. 35%. Transf		



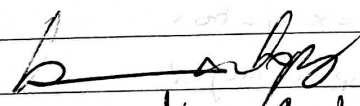
Cap. Inst. Adm. Central
Ampliación transf. Corresp.
al 20%. Ayudas Sociales
2 personas.

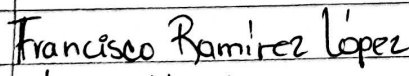
Ampliación de transf. Corresp. 25%.
Const. trancheras basurero
Ampliación de transf. Corresp. 35%.
15%. Equipo Comunicación.

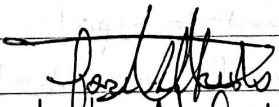
Total EGRESOS

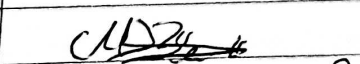
L. 1,252,230


11.2 La Honorable Corporación Mpal por Unanimidad
acuerda llevar a cabo jornada para capacitación
de Alcaldes Auxiliares año 2020


Esperanza López Cartagena
Alcaldeza Municipal


Francisco Ramírez López
Vice-Alcalde


José Alfredo Mejía
Regidor Municipal


María Benilda Rodríguez
Regidora Municipal


Oscar David Rodríguez
Regidor Municipal

— U.L. —



~~Edrao Antonio Pérez~~
Edrao Antonio Pérez
Regidor Municipal

~~Misael Rodríguez Orellana~~
Misael Rodríguez Orellana
Regidor Municipal



~~Luisa Mercedes Mejía~~
Luisa Mercedes Mejía
Secretaria Municipal

